

Rog.º de Bepax Alonso Mansilla  
Lope Carrero  
Lopez

Pres. te fui  
Vidas Gov.º  
García

Notif.º Acceptacion } En segunda yo el fiel de fechos hize  
y Juramento } saber el nombram.º que el Ayuntamiento  
á cargo de fiel de fechos a D.º Miguel Sanchez y G.º  
rales de esta vecindad, quien enterado; dixo: Fue  
acceptava y acepto juró y se obligo á cumplir bien  
y fielmente con las obligaciones de su encargo  
y á guardar sigilo en lo que fuere necesario, y  
lo firmo de que certifico

Miguel Sanchez  
y G.º

Vidas Gov.º  
García

Acto } Acto continuo hize saber el nombram.º de Depositario de  
el D.ºposito de esta Villa que se esta echo á D.º Antonio  
Gines Fernandez Lopez de esta vecindad y enterado  
respondio lo acceptava y acepto juró y se obligo  
á cumplir bien y fielmente con su encargo

